

EL PERIÓDICO PARA TODOS

En la capital 10 cts. semanales

AÑO VI — NUM. 1.427

DIARIO DE LA TARDE INDEPENDIENTE

Y DE CULTURA POPULAR
PRECIOS.—Número suelto 5 céntimos. Atrasado, 25 id.—Anuncios y comunicados á precios convencionales

REDACCION y ADMINISTRACION
Plaza de Chapí, 5 (antes Teatro)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Desde no tenemos correspondencia y continuamos al mes

Alcánte: Sábado 22 Enero 1918

Pagos por adelantado

El Alcalde fracasado La ignorancia en acción La Ley municipal burlada

Lo más saliente, por su importancia, en la sesión de anoche, fué la discusión promovida acerca de la reunión de la Junta de Asociados para el presupuesto de Ensanche.

El Sr. Bas preguntó si se había celebrado la expresada reunión contestando el Sr. Pobil, que, efectivamente, había tenido lugar el 15 de Enero.

El Sr. Curt hizo hincapié en el asunto, manifestando que la citada reunión era ilegal, puesto que se había faltado a la Ley Municipal, citando artículos en demostración de su aserto y manifestando que caso de no considerarse nula, se provocaría recurso de alzada ante la superioridad, para conseguirlo.

Manifiesta el Alcalde, que la sesión se constituyó legalmente, con arreglo a la Real Orden de 10 de Julio de 1872 e interviene el Sr. Ferré en la discusión, aduciendo la Real Orden de 1891 para demostrar la legalidad de la sesión.

El caso, en concreto, es el siguiente, para conocimiento de nuestros lectores:

La Junta de Asociados está compuesta por 34 contribuyentes y por los concejales que constituyen el Ayuntamiento.

La primera orden citada determina que dicha Junta cese en Febrero de cada año, funcionando la que en esa fecha se elija de nuevo; pero claro está que solo puede referirse a los contribuyentes; puesto que, en cuanto al cargo de concejal, es continuo; y si han de formar parte de la Junta los concejales, quien no lo sea, no puede pertenecer a ella.

El Sr. Pobil, no citó a la reunión de referencia a los concejales que tomaron posesión de su cargo en 1.º de

Enero, y faltó abiertamente a la Ley, puesto que si una parte de la Junta la forma el Ayuntamiento, esos concejales que no asistieron al acto porque no se les convocó, formaban parte del Municipio y tenían derecho a asistir y discutir el presupuesto de Ensanche.

En cambio, los ediles que cesaron en 31 Diciembre, no pueden continuar perteneciendo a la Junta hasta Febrero, toda vez que no forman parte de ella, como Menganito o Zutano, sino como concejales y siéndolo, quedan eliminados.

¿Porqué pues, no se citó a los concejales que tenían derecho?

El señor Pobil, ha hecho caso omiso de la ley, acogiendo a una Real Orden antiquísima, no sabemos porqué razones—que él sabrá cuales puedan ser—pero así y todo, el señor Gadea demostró al señor Pobil y al abogado señor Ferré, que otra Real Orden más moderna, la de 1898 derogó las anteriores, extrañándose que conocieran tan al dedillo las antiguas, y no tuvieran noticia de la Real Orden más moderna, por la cual resulta ilegal la sesión a que nos venimos refiriendo.

Dijo muy acertadamente el señor Gadea, al Alcalde, que si tenía el criterio de que hasta Febrero no podían pertenecer a la Junta los nuevos concejales, (que por no serlo, no pertenecían a ella,) tampoco él podía presidir dicha Junta y convocar, puesto que el año anterior no era Alcalde. Y no obstante presidió la sesión.

El argumento era sencillamente aplastante.

El Sr. Pobil, rindiendo el mayor culto posible a la Ley del Embudo, escogió lo ancho para él y lo estrecho

Josefa Aracil Santacrou

Profesora en Partos

Plaza de Marañón Cortés, núm. 4, 1.º.—ALICANTE

BODA

Ha contraído matrimonio con la encantadora señorita Aurora Gueri, nuestro estimado y distinguido amigo D. Rafael Rodés Fajardo.

Deseamos a los recién casados, una interminable luna de miel.

BAILES

El domingo tendrá lugar en el Círculo Liberal-Conservador, de San Antón, el segundo baile de sociedad, de la presente temporada, el cual empezará a las nueve y media de la noche.

Las señoras y señoritas que asistan al mismo serán obsequiadas con preciosos bouquets.

No dudamos que, como en anteriores temporadas se verán concurridos los citados bailes, que se llevarán a efecto todos los domingos y días festivos.

La Repostería a cargo de José Ibáñez con buenos Refrescos y Cervezas.

Dinero sobre hipotecas

se facilitan, grandes y pequeños capitales, reserva absoluta.

R. Heredia.—S. Fernando letra E.-2.º izq. frente al Go.º de Alcañete de 11 a 3 tarde.

Ramón y Borja

MEJICO

Especialista en enfermedades de la piel y venéreo sífilis. Exámine interno por oposición de los Hospitales provinciales de Madrid. Exámine interno del «Sanatorio Inglés». Larga práctica en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid, clínica del Dr. Arza.

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 8. Calderón de la Barca 19 1.º derecha. Alicante.

Revista de

Educación Familiar

Revista práctica de educación, lijosamente editada, destinada especialmente a las familias

Verdadera Revista del hogar INDISPENSABLE a todos los padres cuidadosos de dar una buena educación a sus hijos.

Acaba de ponerse a la venta el primer número en la librería de MANUEL PASTOR

Mayor, 1 y 3.—Alicante
Redacción y Administración
Plaza de la Villa, 1.—Madrid

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Presidió el Sr. Pobil.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Pobil da cuenta de haber cumplido su cometido la comisión de concejales que se eligió para dar el pésame a D. José Gadea por el fallecimiento de su hija.

Se lee una instancia del señor Presidente de los Exploradores, solicitando que los obreros de las brigadas municipales, realicen por cuenta del Ayuntamiento los trabajos de instalación de luz y agua en el domicilio de la entidad, por carecer ésta de fondos. Se acordó pase a la Comisión de Hacienda.

El informe de la Comisión de Arbitrios, sobre la instancia presentada por don Rafael Payá solicitando concierto en el timbre de billeteaje del Teatro Nuevo, admite dicho concierto por 7 pesetas diarias y no por cinco, como dicho señor solicitaba.

La Comisión de Hacienda informa que no se les puede conceder a las maestras nacionales la gratificación que solicitan de 480 pesetas para alquiler de habitación por hallarse presupuestada para cada local-habitación la cantidad de 360 pesetas.

Por las mismas razones expuestas son desestimadas las instancias de los maestros don Antonio Sancho Sanz y doña Josefa Llorca Such.

La instancia de doña Catalina García Trejo, solicitando que el Ayuntamiento adquiriera ejemplares de su obra «Breves estudios Geográficos», es desestimada por no encontrarse dispuesto el Ayuntamiento a nuevos gastos.

El informe de la instancia de doña Carmen Cremades, es favorable, pero los Sres. Langucha y Ferré, opinan que dicha señora debe presentar las pruebas necesarias que la acrediten como heredera de D. Ricardo Ripoll. Se acuerda pase otra vez a la Comisión.

Se acuerda conceder autorización para edificar a los Sres. Cros, D. Bernardino Samper, D. Juan Silla y don Francisco Torregrosa.

Entre los Sres. Botella, Palazón y Ferré, se entabla una ligera discusión para ver quien ha de abonar el importe de las obras de alcantarillado y un muro que se ha de construir en la calle del Muro, acordándose se realicen dichas obras por obreros del Municipio, abonando después dichos

gastos el contratista encargado de la extracción de piedra en dicha calle.

El Sr. Ferré da cuenta de haberse recibido la Biblioteca Canalejas, y de los trabajos realizados para su instalación y se autoriza al alcalde para abonar los gastos que se originen.

Después de varios ruegos y preguntas hechas por los señores Bas, Botella, Ferré, Bueno Sales, Curt, Romeu y Gadea, se levantó la sesión.

En pró de la higiene

Ayer por necesidad, tuvimos que pasar por la calle de la Huerta y al pasar por la casa número 62 pudimos percibir un nauseabundo olor que del interior de la citada casa salía y comprendiendo que era un verdadero peligro para toda la vecindad y más para los que allí habitan, inquirimos la causa del hedor y los inquilinos de dicha casa nos cumularon que hacia más de cuatro meses que el pozo negro estaba completamente lleno y aunque en más de cuatro ocasiones le habían dicho a los dueños lo que ocurría nunca se han dado por entendidos.

Nosotros en bien de la salud pública pasamos la queja al señor Inspector municipal de Sanidad para que se corrija lo denunciado en bien de todo el vecindario.

Operación quirúrgica

Después de una laboriosísima operación quirúrgica llevada a cabo muy hábilmente por el reputado Doctor don Agustín Sánchez San Julián, dió a luz anoche un robusto niño doña Plácida Cecilia Murciano, esposa de nuestro amigo don Pedro Hernández Rodríguez.

Gracias a los profundos conocimientos científicos del Sr. Sánchez San Julián, el estado de la Sra. Cecilia y del recién nacido es completamente satisfactorio.

Nuestra felicitación al inteligente doctor, por su nuevo triunfo.

Señor Alcalde

Los vecinos de la Calle de Rodrigo Soriano, espaldas a la de Pelayo, ruegan encarecidamente, se sirva dar las más rigurosas órdenes al dueño del hoyo que al final de la Calle de San Carlos existe, que contiene una gran cantidad de agua estancada, desde la lluvia del mes de Octubre del año anterior, encontrándose estas en completo estado de putrefacción y visto las muchísimas quejas que al

dueño de aquel terreno le han sido manifestadas y nunca ha hecho el menor caso, esperamos del señor alcalde le ordene la desaparición de tal foco de infección.

Esperamos sea atendida esta queja por ser un verdadero peligro para muchas familias que allí viven.

UN VECINO.

Una queja

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca del mal estado en que se encuentra la carretera del Babel, pues por los baches que tiene, es un verdadero peligro para los vehículos que por ella circulan.

La queja, formulada por varios vecinos de aquel lugar, nos parece justa y digna de ser atendida.

Teatro Principal

Esta noche, debuta en el decano de nuestros coliseos, la gran compañía dramática en la que figuran el eximio Enrique Borrás y la eminente actriz Catalina Bárcena, bajo la dirección artística del ilustre literato Gregorio Martínez Sierra.

La obra elegida para debut, es «El alcalde de Zalamea», creación del Sr. Borrás.

La temporada promete ser brillantísima a juzgar por el abono.

Entre las obras que figuran en el repertorio, podemos citar como más notables, «Otelo», «Amanecer», «Tierra Baja», «El reino de Dios» y «El místico».

De Hacienda

Ha sido trasladado a prestar sus servicios, como oficial de 3.ª clase del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, en la Intervención de Hacienda de Castellón de la Plana, nuestro querido amigo D. Mariano Altolaguirre Palma.

Para ocupar su vacante en la Intervención de Alicante, ha sido nombrado don Francisco Maestre Coronel.

NOTICIAS

PERDIDA.—Se ruega a quien se haya encontrado una escritura de terrenos, que se le extravió a D. Manuel Quirant Martínez, desde las Casas Consistoriales al Portazgo, la devuelva a la alpargatería situada en la calle Maisonnaves donde se le gratificará con 5 pesetas.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la Sra. Doña Dolores Serma Hernández, esposa de

nuestro estimado amigo Don Ramón Olit Marín.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

Ha dejado de existir la virtuosa señora doña Antonia Morant, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Antón López.

Hoy a las once ha tenido lugar el entierro, al que han asistido numerosos amigos de la familia.

Reciba el señor Antón y sus hijos nuestro más sentido pésame.

PERDIDA.—Se ruega a quien se haya encontrado una blusa de señora, sin terminar, blanca, con rayas de color, que se extravió desde la calle de Liorna a la de Zaragoza, la presente en la calle de Liorna, número 12, donde se le gratificará.

Ropero de Santa Victoria

Relación e las prendas de que se han repartido entre los pobres, con especificación de las parroquias.

Prendas	
San Nicolás.—Presidenta,	
Excm. Sra. de Alberola	
Canterac.	443
Santa María.—Presidenta,	
Sra. de Rodríguez Bárcenas	261
San Francisco.—Presidenta	
Sra. de Martínez Torrejón	256
Misericordia.—Presidenta,	
Sra. de Irizar	285
Carmen.—Presidenta, Señora de Viudes	260
San Juan (Benalúa)—Excelentísima Sra. de Soto	329
Sección de niños.—Presidenta	
Sra. de Alberola Such	111
Presidencia y Secretarías.—	
Sras. Baronesa de Petrés,	
Carey, P. del Pobil y Núñez	331

Total de prendas repartidas 2.276

De estas son:	
De hombre	500
De mujer	839
De niños	432
De recién nacidos	47
Varios	458
Total	2.276

Entre las prendas repartidas hay:
Mantas 198
Sábanas 148
Camisas de mujer 215
Camisetas de punto de mujer 164
Id. de hombre 101
Telas de colchón 21
Calzoncillos 58

Y varios trajes, faldas y otras.
Como se ve, la obra realizada por el «Ropero de Santa Victoria» ha sido grande y dignas de elogio son las ilustres damas que tanto se preocupan por ejercer la caridad entre los pobres necesitados.

Flores del mal

El ministro de la Gobernación no se recata para decir que, con destino á los menesterosos, ha solicitado el concurso de los presidentes de Círculos y Sociedades de recreo de Madrid. Y ya es de todos sabido lo que significa.

Equivale á establecer una gabela sobre el vicio, una contribución sobre el juego. El Estado reclama una parte de las ganancias que obtiene el garito; exige un tanto por ciento en los beneficios de los juegos de azar. Y es de oír lo que del Sr. Alba dicen los hipócritas defensores de la moralidad al uso. Duramente le censuran que transija con la corrupción y pacte abiertamente con el vicio.

Quiénes así proceden no encuentran de seguro, inmortal la Lotería, porque tienen la sanción de la ley. Y no obstante, el Estado se lucra con ella tan inímicamente como el explotador de una partida de juego de azar.

Déjense de monsergas tales moralistas. No consideren la moral del presente como definitiva. Nuestra justicia es, por el contrario, esencialmente injusta. La justicia de hoy es casi seguro que ha de ser iniquidad de mañana. No se consagre un culto idolátrico á la ley, una de tantas miserables creaciones del infusorio humano.

No ha de indignar el proceder del ministro de la Gobernación. Ciertamente que gasta con el vicio; pero concurre á su favor la circunstancia atenuante de responsabilidad, casi la eximente, de que lo hace en beneficio de los desheredados de la fortuna. Aprovecharse del juego en ese sentido es mucho más noble que alentar la imprevisión y dar pábulo á la holganza por medio de la desmoralizadora Lotería.

Es meritorio sacar del mal gérmenes de bondad. La plaga del juego es irremediable. Y mucho más en naciones como la nuestra, donde el Estado es el primero que talla...

A lo sumo lo que puede hacerse es ir atenuando ese vicio social. Y en tanto que, como procede al igual que se hace en países de más refinada civilización que España, se reglamenta el juego, mucho se atenuarán sus males si un parte de los beneficios que produce destinase á mitigar humanos infortunios.

Si. Hay que ir resueltamente a la reglamentación del juego, destinando todo lo que produzca exclusivamente á fines benéficos. Así, al par que una obra altruista, realizárase una labor

de saneamiento social. Terminarán de una vez las granjerías que á su sombra se cometen, muy á menudo con grave mengua de quienes personifican la autoridad...

De Exploradores Escultismo

(Continuación)

Si te dignas hacer un análisis detenido de las prácticas anunciadas, deducirás que el escultismo es un poderoso medio educativo de la juventud, constituye algo nuevo en nuestras costumbres sociales. Recuerda lo que has visto y, agrupando por su finalidad las enseñanzas realizadas, comprobarás que éstas comprenden la educación física y el aumento de cultura. Es decir, un plan sinceramente integral, complementario del que se da en los centros docentes.

Fíjate también que en ese plan la educación moral, en sus aspectos patriótico, cívico y social ocupa el primer puesto y tiene tal importancia que realmente todas las demás enseñanzas solo pueden considerarse como medios para llegar al fin propuesto de formar el carácter del muchacho.

Este da á nuestra Asociación un campo amplísimo, por nadie invadido, en desarrollar las mayores iniciativas, y cuya enorme trascendencia nadie puede desconocer. Trascendencia que el poco espacio de que dispongo me impide detallar, pero que no temo incurrir en exageración si me permite calificarla de suprema

para el futuro de nuestra Patria porque al lograr agrupaciones nutridas de acendrado patriotismo, no crees tú que habremos forjado, sobre sólidas bases, el alma española, ese alma española que actualmente parece anulada, debilitada, ó por lo menos dormida?

Y tal piensas, ¿no juzgas indispensable deber el que los grandes, los buenos, los verdaderos españoles, nos presten su valioso concurso en esta obra de transformación nacional?

Si así fuese, yo sólo te digo: «LEVANTATE Y ANDA».

(Conclusión)

TEODORO DE IRADIER

Importante

Advierto á los suscriptores de mi novela «El Calvario de una obrera, ó los mártires del amor», que un individuo llamado Miguel Albero Mogica ha usurpado el título de mi obra y mi seudónimo para engañar á los suscriptores, que no deben aceptar ni un solo cuaderno que no lleve en la cubierta la firma autógrafa del editor D. Juan Sansano, que vive en la calle de Bazán, núm. 31. Desde el cuaderno 41 exija el suscriptor este requisito y 20 PAGINAS en cada cuaderno impreso en la misma forma que se ha venido haciendo hasta aquí. Consérvense los cupones para el regalo y no se preste nadie a fimos como los que daremos a conocer, realizados por varios repartidores de entregas, dedicados al pillaje. No tomad entregas que no lleven el nombre de Sansano en la cubierta. Esto sin perjuicio de que procedamos judicialmente contra los detractores de la ley.—LEON MONTENEGRO.

Academia de Hacienda

Próxima convocatoria

Calderón de la Barca, 17, 2.º

Detalles, textos y apuntes, para la más completa preparación.

--- SE VENDE ---

un kiosco acreditado en buen sitio, con garrapas y demás enseres.—Razón en esta imprenta.

Se necesita

Una buena oficina en el taller mecánico de planchado, situado en la calle Sagasta 22.

Gran almacén de muebles

DE BERNARDO CARRATALA

Muebles de todas clases y estilos, Mobiliarios de Arte.—Castañas 20 Alicante.

SE VENDE

un artefacto cuadro, representando una alegoría turca, el cual se halla expuesto en los escaparates de la «Isla de Cuba».

Darán razón en el mismo establecimiento ó en la Administración de nuestro periódico.

Enfermos del estómago

Ne desesperéis de obtener vuestra curación, sin usar antes los DISCOS DE TRIDIGESTINA del Doctor Aguiló, preparada con los fermentos puros que forman parte del aparato digestivo y comprobados por reputados facultativos.

De venta: Farmacia del autor, Mayor 51, Alicante. Se remiten por correo certificado, mandando 4 pesetas 50 cts. por giro postal.

68 Prop. Casa Maucci Barcelona

Mesalina 65

Mesalina

Mando llamar a Narciso y éste se presentó en su habitación.

Media hora más tarde, Narciso pedía respetuosamente licencia para entrar en la cámara de Valeria Mesalina.

Obtenida su venia, penetró en ella seguido de Claudio, que traía en brazos a la tierna hija de Mesalina.

Precipitose ésta sobre la niña, cual se lanza la leona a defender o a recobrar sus cachorros, y apoderándose de ella la estrechó frenéticamente contra su seno.

Claudio se dejó caer de rodillas a los pies de su mujer.

—Eres un miserable!—rugió ella, mientras inundaba de besos a su hija.

Narciso intervino e intercedió por su señor, y Mesalina le perdonó.

do en su habitación, preguntó por su hija.

Las madres casi siempre recuerdan que lo son.

La esclava a cuyo cuidado estaba la niña, inclinó la cabeza y suspiró:

—¿Qué significa esto?—preguntó Mesalina.—¿Está enferma mi hija?

—Más le valiera—respondió suspirando nuevamente la esclava.

—¿Han cortado las parcas el hilo de su vida?

—No lo espero.

La mujer de Claudio se alarmó, —¿Qué lenguaje es éste?—gritó,—¿Dónde está mi hija?

—Vuestro esposo, mi señor, ha dis puesto de ella.

—¿Qué! ¿qué dices?

—En mi poder sólo están las ropas que llevaba puestas.

—Pero acabarás de explicarte? La esclava presentó las vestiduras de la niña.

Mesalina corrió a la habitación de

Las Plagas del Campo

(Continuación)

En invierno, suprimiendo por la poda cuidadosa toda rama seca y el mayor número posible de las invadidas de placas, raspando las cortezas muertas, musgos y broza, quemándolo todo a ser posible en el mismo sitio; se emplean para estas operaciones, raspadores y rascadores especiales (modelo Kunde) que los herreros pueden construir, según el mejor criterio y adecuados a la finalidad también sirven cadenas ligeras que, rodeando el tronco o ramaje, hacen el papel de raspadores. Una vez así preparado el tronco, se le embadurna con lechada de cal adicionada de sulfato de hierro en las siguientes proporciones: agua 100 litros, cal viva de 1 a 5 kilos, sulfato de hierro de 2 a 15 kilos, y cuya preparación se reduce a disolver el sulfato en unos 20 litros de agua, se apaga la cal en otros 20 litros para formar la lechada, vertiendo ésta en la primera y completar los 100 litros de agua, pudiéndose encalar enseguida con una brocha cualquiera.

Hay que destruir los zarzales y demás plantas semileñosas de los alrededores que también sirven para que depositen las mariposas placas del gusano y otros variados insectos.

Antes de comenzar la primavera se rebuscarán las posturas (Placas) sobre las cortezas de las ramas y el lado inferior de las yemas, destruyéndolas antes de que se aviven las larvas. Ya luego contra éstas se puede efectuar fácilmente una primera re-

cogida de las hojas cuando están las larvas ocultas en su espesor y que se distinguen al aperebir en las hojas el chamuscado (color seco) y consiguiendo al fuego dichas hojas.

Contra las orugas adultas se indica desde luego la pulverización con insecticidas; la nicotina al 2 por 100, formulas Riley, petróleo-jabonosa o resino-alcalina y la solución arsenical. Pero estos líquidos insecticidas van bien en el primero y segundo período antes de que las redes tejidas por las orugas sean extensas y los nidos muy numerosos y bien rodeados por todas partes por hojas y capas sedosas, resulte ya difícil penetrarlos, por lo cual conviene hacer los tratamientos al principio de la invasión, aunque los nidos son todavía poco visibles. En lo que pueda ser posible el chorro insecticida conviene sea dirigido de abajo hacia arriba por la disposición general con que tratan siempre de guarecerse los gusanos protegiéndose de las inclemencias atmosféricas como la lluvia, que es en sentido inverso.

Luego, cuando ya la resistencia es mayor, se puede practicar el desorugado de las bolsas y su quema, persiguiendo a continuación las bolsas con agrupaciones de crisálidas que están en sus capullos sedosos de haber llegado a formarse, aprovechando a ser posible el momento mismo en que las orugas tejen sus capullos y que son muy fáciles entonces de ver. En fin, hasta se puede proseguir con la destrucción de las mariposas por medio de lazos luminosos otros medios que se practican con di-

ficultad, pero sería muchísimo más conveniente poder utilizar la misma naturaleza que facilita los pájaros insectívoros que desgraciadamente van desapareciendo y hay que tratar de restituir con una decidida protección que debe ser especial por parte de los floricultores.

Resumiremos los medios de extinción y de regenerar el arbolado frutal.

Prevenirse contra la idea errónea de que el frutal aprovechara el sobrante de los cultivos intercalados, pues resulta difícil normalizar la producción, así por faltar elementos armónicos en el suelo indispensables para una cosecha remuneradora, por lo cual hay que insistir en la necesidad de abonar racionalmente todos los años y podar cuidadosamente con criterio, para que no ocurra que por falta de fertilización y poda se transformen los frutales en veceros.

Durante el invierno, revisar las cortezas y los llamados nidos artificiales formados de brozas con las que haciendo atados en tronchos insectos y sus gérmenes, que así reunidos, se pueden extinguir; limpiar los tutores y ataduras, dando el encalado que se ha indicado y quitar las placas posturas que se quedan de las ramitas.

En primavera, cuando los tratamientos invernales resultaran insuficientes o viene el contagio por árboles vecinos infestados de insectos, deben recogerse los brotes y hojas invadidas; luego pulverizar las ramitas, atacadas con las fórmulas citadas y que luego se especificarán, y

finalmente, cuando los tejidos telarañas de las larvas son más resistentes, hay que practicar el de sorugado de bolsas a mano, y si quedan agrupaciones de orugas formando y tejiendo sus capullos, aprovechar ese momento más asequible.

Tiro Nacional

(Representación provincial de Alicante.)

ESCUELA MILITAR

Queda abierta en la Secretaría de dicha Sociedad de 11 a 12 y de 19 a 20, todos los días laborables, la matrícula para los reclutas de servicio reducido y del cupo de instrucción (o sea excedentes de cupo de 1915) que deseen recibir instrucción militar que determina la Ley de reclutamiento vigente y Real decreto de 27 Septiembre de 1912.

Se hace presente a los señores que se inscriben que esta escuela tiene el mismo carácter oficial que los dependientes del Estado y, por consiguiente, los señores alumnos gozan de iguales beneficios.

Alicante 18 Enero 1916.—El Secretario, Eduardo Peiró.

D. Juan Albert

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CONSULTA GENERAL:

Aplicaciones de suero exigiendo en el reuma. Consulta de 9 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis: Martes y Sábados de 1 a 2.—Canalejas, 1 bajo darsena.

Aviso al público

Se compra lana usada de colchones desde 1 a 2 pesetas kilo.—Zinas viejo a 50 cts. kilo.—Plomo viejo a 35 cts. kilo. Metal a 1 pta.—Cobre a 1'50.—También se compra toda clase de lana viejo a 30 cts. kilo.—Calle de Artilleros 17 (Baratillo)

Antigua Academia de Comercio

LOPEZ RODRIGO

ENSEÑANZA PRACTICA

y repase de las asignaturas de la Carrera oficial de Comercio.

Consúltase a su director:

Villavieja, 17, Alicante.

Instituto Sifilográfico

Dirigido por R. Oca

(Médico, antiguo Estadístico, por oposición, de la clínica de enfermedades VENEREO-SIFILITICAS en el Hospital clínico de Cadix) Enfermedades SECRETAS y de la PIEL, VACUNA ANTIBLORRÁGICA. Aplicaciones del 606 y del NÉO-SALVARSAN. Especialidad en inyecciones mercuriales intravenosas ABSOLUTAMENTE INDOLORAS.

HORAS DE CONSULTA.—De 11 a 1 de la mañana y de 7 a 9 de la noche. Avenida Gades 13.—Alicante.

Imp. Hijos de J. García Plaza de Chapí, 5.—Alicante

66 Prop. Casa Maucci Barcelona

su marido, que dormía tranquilamente en su lecho.

—¡Claudio!—gritó sacudiéndole frenéticamente.—¿qué has hecho de nuestra hija?

Despertó Claudio sobresaltado y fijó en su mujer sus espantados ojos.

—¿Dónde está nuestra hija?—repitió Mesalina, sin dejar de sacudirle.

—No lo sé.

—Tú has mandado arrebatármela durante mi ausencia. Dime, ¿qué has hecho de ella?

—Pídesela a Marcelo.

—¿Y desde cuando han de encomendarse los hijos a los libertos? ¿Pretendes que hijas nuestras se eduquen entre libertos y esclavos como su padre?...

—¡Su padre!...—dijo Claudio con sorna.—¿Quién es su padre?

Mesalina miró fieramente a su marido.

—¡Te desprecio!—le dijo.

Y salió de su cuarto.

Mesalina 67

Mandó llamar a Narciso y fué a esperarle a su habitación

—Narciso—le dijo en cuanto le tuvo delante.—me han robado mi hija.

—¿Quién?

—Marcelo.

—Marcelo no ha partido.

—Pero él sabe entonces donde está mi hija.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Mi marido.

—¡Claudio!

—Sospecha que no es hija suya.

Sonrióse Narciso y añadió:

—Descansa y tranquilízate, señora mía. Yo he de hacer para que recobres tu hija.

—¿Y Marcelo?—preguntó Mesalina con significativo acento.

—De él me encargo también yo.